



https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=1nnmF4miwYdsb7YM1VqXeGS5m07d2EjAW5PpC%2BBTmc%3D

Cartagena de Indias D. T y C., martes, 18 de noviembre de 2025

Oficio AMC-OFI-0184715-2025

ESTUDIO TECNICO REVISION DE PERFILES PARA PROVISION MEDIANTE ENCARGO	
Elabora	Carlos Mairo Ospino Eljaiek – Profesional Universitario Código 219 Grado 33 de la Dirección Administrativa del Talento Humano
Dirigido a	Servidores públicos con derechos de carrera administrativa en la Planta de Personal de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias D. T. y C.
Asunto	Revisión de perfiles para provisión mediante encargo en el empleo: BOMBERO CÓDIGO 475 GRADO 05

El presente estudio técnico se elabora con el fin de proveer las vacantes originadas por las vacaciones reconocidas a los servidores que ocupan el empleo Bombero código 475, Graco 05, su aplicación se extenderá desde el mes de agosto hasta noviembre del presente año.

1. MARCO JURIDICO APLICABLE

El presente estudio técnico tiene por objeto revisar los perfiles de los servidores públicos con derechos de carrera administrativa para la provisión transitoria de empleos que se encuentren en vacancia temporal o definitiva en la planta de personal de la Alcaldía Mayor de Cartagena a través de la figura del encargo.

Para la verificación de los presupuestos que exige el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, modificado por la Ley 1960 de 2019, se tendrá en cuenta lo establecido en la Constitución Política, la Ley, Manual Especifico de Funciones y Competencias Laborales, los lineamientos e instrucciones que imparta la Comisión Nacional del Servicio Civil sobre la materia, el Criterio Unificado del 13 de agosto de 2019 o aquel que lo modifique o adicione, y el Decreto No. No. 1132 del 23 de abril de 2025 *“Por el cual se establece el procedimiento interno para la provisión transitoria de empleos de carrera administrativa mediante la figura de encargo en la Alcaldía Mayor De Cartagena de Indias D. T. y C. y se dictan otras disposiciones”*.

Denominación	Tipo de Vacante	Titular del empleo	Razón de la Vacante
Bombero Código 475 Grado 05	Temporal	Julio Armando Padilla Paternina	Vacaciones de su titular reconocidas a través de la Resolución No. 9059 del 29/10/2025, desde el 21/11/2025 al 12/12/2025.

2.1. FICHA DEL EMPLEO.

BOMBERO 475-5

I. IDENTIFICACION

NIVEL: ASISTENCIAL

DESIGNACION DEL EMPLEO: BOMBERO

CODIGO: 475

GRADO: 5

NO DE CARGOS: 1

DEPENDENCIA: DEPENDENCIA DEL SUBSISTEMA

CARGO DEL JEFE INMEDIATO: COORDINANTE DE BOMBEROS O QUIEN EJERZA LA SUPERVISION INMEDIATA

II. AREA FUNCIONAL:

Unidad de Bomberos de Cartagena

III. PROPOSITO PRINCIPAL:

Ejecutar los procedimientos de prevención y respuesta oportuna a los requerimientos de la ciudadanía, en cuanto a situaciones de emergencia se refiere, implementando la gestión integral del riesgo contra incendio, preparativos y atención de rescates en todas las modalidades, explosiones e incidentes con materiales peligrosos,standando directa y permanentemente dichas emergencias, bajo la orientación de su superior inmediato y de acuerdo con los protocolos y procedimientos establecidos vigentes.

IV. DESCRIPCION DE LAS FUNCIONES ESSENCIALES

1. Ejecutar procedimientos Operativos Normalizados (PON), según el protocolo a atender y de acuerdo con las directrices dadas por su superior inmediato, en concordancia con los procedimientos establecidos.

2. Realizar las labores necesarias para la extinción y/o mitigación de incendios, inundaciones y otras calamidades conexas, teniendo en cuenta las instrucciones recibidas, de acuerdo con los procedimientos y protocolos preestablecidos.

3. Prestar los turnos de atención de teléfonos y radio comunicaciones en la guardia y otros que le asignen en las instalaciones de la institución, de acuerdo con la programación establecida, con el fin de facilitar la prestación oportuna del servicio.



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=1nnmF4miwYdsb7Ym1VqXeG5m9m07d2EjAW5PpC%2BBTmc%3D>

4. Brindar apoyo y asistencia técnica a los comités y diferentes sectores institucionales que por motivos de emergencia lo requieren, de acuerdo con los procedimientos y protocolos establecidos, con el fin de contribuir con el cumplimiento de la misión bomberil.	
5. Conducir y actuar técnicamente el vehículo de emergencia o el que se le preste antes de la llamada que presente, de acuerdo con las políticas y procedimientos adoptados al respecto.	
6. Realizar las actividades asignadas por el área competente de acuerdo con los procedimientos y protocolos institucionales, con el fin de verificar el cumplimiento de las normas de seguridad y hacer las recomendaciones correspondientes a las unidades.	
7. Asesorar labores de formación y capacitación técnica tanto al interior de la institución, como a la comunidad, servidores, demás instituciones bomberiles y programas de apoyo.	
8. Vigilar el estado de protección personal en todos los momentos de atención de emergencias que realice, de acuerdo con los procedimientos y protocolos oficiales con la finalidad de preparar la documentación del riesgo, en virtud de las normas de seguridad y salud en el trabajo.	
9. Realizar actividades de mantenimiento complementarias en las instalaciones, maquinarias, herramientas y accesorios de acuerdo con las instrucciones emitidas por el área de servicio, con el fin de contribuir al buen funcionamiento y presentación del lugar de trabajo.	
10. Asesorar las funciones de comandante de incidente y las que le sean asignadas por su superior jerárquico en el lugar de la emergencia, después o antes de práctica de acuerdo con los procedimientos operativos normalizados o cuando se le delegue con el propósito de administrar la emergencia de manera eficiente y eficaz y mantener el orden en la operación.	
11. Participar en las actividades de entrenamiento, capacitación e instrucción del personal relacionadas con la labor bomberil, de acuerdo con los planes y programas establecidos, con el fin de contribuir a la formación del personal y a la comunicación del servicio que presta, cumpliendo con las normas vigentes.	
12. Revisar diariamente los vehículos, equipos y las máquinas de la institución y realizar el mantenimiento preventivo, informando las novedades y anomalías que se presenten, teniendo en cuenta los procedimientos establecidos, con el fin de mantenerlos en perfecto estado y listos para la prestación del servicio.	
13. Responder, preservar, custodiar, usar correctamente y cuidar la debida destrucción a los equipos, herramientas y accesorios, así como a los equipos de protección personal, bienes muebles e inmuebles asignados a su cargo.	
14. Contribuir con la implementación del Sistema Integral de Gestión al que se le presta en marcha del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo, acorde con el nivel del empleo y su descripción, de conformidad con las directrices establecidas y la normativa vigente, con el propósito de cumplir los fines del Estado y las metas del Plan de Desarrollo.	
V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS ESENCIALES	
• Atención al público interno y externo.	
• Conocimiento del Sistema Integral de Gestión.	
• Normas y manejo básico de recursos en todas las modalidades.	
• Manejo de herramientas de oficina (procesador de texto, hoja electrónica, presentaciones, correo electrónico e internet).	
• Manejo y conservación de vehículos de emergencia.	
• Normatividad en atención y prevención de desastres.	
• Normatividad contra incendios en edificaciones.	
• Normatividad sobre actividad bomberil.	
• Normatividad sobre Bomberos – RCN.	
• Sistema de gestión de incidentes con materiales peligrosos.	
• Sistema de gestión de riesgo para bomberos.	
• Sistema de gestión de vida (SGBV).	
• Rescate animal.	
VI. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES	
Comunes	
1. Atención al usuario	1. Manejo de la información
2. Orientación a resultados	2. Relaciones interpersonales
3. Orientación al usuario y al ciudadano	3. Colaboración
4. Compromiso con la calidad	
5. Actitud en equipo	
6. Actitud al cliente	
VII. REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA	
Formación Académica	
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 del Decreto Ley 0174 de 2013. Condiciones de ingreso, se requiere:	
1. Ser colombiano.	No requiere experiencia.
2. Ser mayor de 18 años.	
3. Tener definida su situación militar.	
4. Ser bachiller en cualquier modalidad.	
5. No haber sido o estar condenado a penas privativas de libertad, excepto por delitos políticos o culposos, ni tener antecedentes disciplinarios y/o fiscales vigentes.	
6. Poseer licencia de conducción mínima C1 o equivalente vigente.	

2.2. APTITUDES Y HABILIDADES

De conformidad con el Criterio Unificado del 13 de agosto de 2019, para evaluar las aptitudes y habilidades de un servidor de carrera en el ejercicio de las funciones del respectivo cargo, estas se identifican con las aptitudes y habilidades propias del empleo que se va a proveer, las cuales se encuentran relacionadas con las competencias funcionales y comportamentales que están establecidas en el Manual Especifico de Funciones y Competencias Laborales.

3. OBSERVACIONES

Los servidores públicos interesados deberán enviar las observaciones que consideren pertinentes contra el estudio técnico, dentro del día hábil siguiente a su publicación, al buzón de correo electrónico que se disponga en la circular que publique el empleo (los empleos) a proveer.

Las observaciones serán resueltas dentro de los cinco días hábiles siguientes a su presentación, prorrogables por cinco días hábiles más, en los eventos en que la complejidad de la respuesta lo amerite; caso en el cual se le informará al interesado de la prórroga.

La decisión adoptada se publicará en la página web de la entidad y se remitirá directamente a los interesados al buzón de correo electrónico que proporcione en la observación o en la que repose en su historia laboral.

4. MANIFESTACION DE INTERES

La manifestación de interés se hará mediante comunicación oficial que deberán enviar dentro del día hábil siguiente a la publicación del estudio técnico, al buzón de correo que establezca la Dirección Administrativa de Talento Humano para su recepción. Esta manifestación deberá especificar la denominación del empleo y el radicado del estudio técnico en el que se encuentra interesado.

5. VALORACION DE PERFILES

Para la verificación de los presupuestos que exige el artículo 24 de la Ley 909 de 2004 se tendrá en cuenta lo establecido en la Constitución Política, la ley, manual de funciones, los lineamientos e instrucciones que imparta la Comisión Nacional del Servicio Civil sobre la



https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=1nmF4miwYdsb7YM1VqXeGSm9m07d2EjAW5PpC%2B8Tmc%3D

materia y el Criterio Unificado del 13 de agosto de 2019 o aquel que lo modifique o adicione.

Esta valoración se encuentra a continuación en el Anexo No. 1 del presente oficio.

6. CONCLUSION DE VALORACION DE PERFILES

A continuación, se establece por niveles jerárquico, los servidores públicos que cumplen con los requisitos para proveer mediante encargo en el empleo citado en este estudio:

Nombre completo	Empleo Titular	Cumple con los requisitos del cargo	Evaluación del Desempeño	Aptitudes y Habilidades	Antecedentes Disciplinarios
Duran Lorduy Maicol	Auxiliar Administrativo código 407, grado 03	Si cumple	Sobresaliente	Cumple	No tiene

Nota: El señor Maicol Duran Lorduy, se encuentra encargado en el empleo de bombero Código 475 Grado 05 a través del Decreto No.1889 del 29 de julio de 2025 y tomo posesión el día 1 de agosto de 2025.

7. CONCLUSIÓN DE VALORACION DE PERFILES

Como resultado de la valoración de los perfiles presentados, se determina declarar desierta la vacante correspondiente al empleo Bombero código 475, Grado 05, en razón a que el único servidor de carrera administrativa que cumple los requisitos, ya se encuentra encargado en el mismo empleo del que aquí se oferta, esto es Bombero código 475, grado 05.

8. MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PUBLICACIÓN

De conformidad con el Criterio Unificado del 13 de agosto de 2019 aprobado por la Sala Plena de la Comisión Nacional del Servicio Civil, la Dirección Administrativa de Talento Humano deberá:

"1. Publicar en la página web el estudio técnico que contenga el listado de los servidores de carrera que cumplen los requisitos del artículo 24 de la Ley 909 de 2004 para ser encargados, con el objeto de que quienes se encuentren interesados así lo manifiesten."

En virtud de lo anterior y con el fin de garantizar el principio de publicidad y contradicción, todos los actos de trámite y el acto administrativo de encargo que se profieran en el curso de este procedimiento se deberán publicar en el micrositio web <https://talentohumano.cartagena.gov.co/convocatorias-internas>.

Para la radicación de observaciones, se deberán enviar al siguiente correo electrónico convocatoriastalentohumano@cartagena.gov.co.

Elabora,

CARLOS MARIO OSPINO ELJAIK
PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 219 GRADO 33

RESPONSABLE	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Apoyó	Libia Rodríguez Arango	Técnico Operativo 314-35	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			



[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

ESTUDIO TÉCNICO PARA PROVEER VACANTES DEL EMPLEO BOMBERO
CÓDIGO 475 GRADO 5.

I. Identificación y análisis de servidores titulares de los empleos
pertenecientes al nivel asistencial.

NOMBRE	CARGO	REQUISITOS DE ESTUDIO	REQUISITOS DE EXPERIENCIA
VILLAFANE ORTEGA, JORGE RAFAEL	Auxiliar administrativo código 407 grado 03	NO CUMPLE Bachiller en tecnología modalidad comercial (10/2/1994) --- Técnico analista programador de computadores (19/6/1999) - -- Licenciado en educación básica con énfasis en tecnología e informática (05/10/2007) --- Especialista en gerencia en salud ocupacional (19/9/2014). No registra licencia de conducción C1 vigente ni curso contra incendios.	NO REQUIERE
PANTOJA VELASQUEZ, MARIA MERCEDES	Auxiliar administrativo código 407 grado 03	NO CUMPLE Tecnólogo en Administración Municipal (6/11/1999) --- Administrador público municipal y regional (26/09/2003) / especialización en gerencia de proyectos (5/12/2008). No se evidencia TP en la historia laboral. No registra licencia de conducción C1 vigente ni curso contra incendios.	NO REQUIERE
MOLINA PABON, LUDIS YADIRA	Auxiliar administrativo código 407 grado 03	NO CUMPLE Bachiller Académico (26/5/1987). No registra licencia de conducción C1 vigente ni curso contra incendios.	NO REQUIERE
TEHERAN CASTRO, MARY LUZ	Auxiliar administrativo código 407 grado 03	NO CUMPLE Bachiller en Tecnología --- Tecnólogo en Sistemas de Información (21/12/2002). No registra licencia de conducción C1 vigente ni curso contra incendios.	NO REQUIERE
BATISTA BABILONIA, NIBIA	Auxiliar administrativo código 407 grado 03	NO CUMPLE Bachiller académico (12 de dic de 1980) /2. Secretariado ejecutivo (17 de dic de 1983) No registra licencia de conducción C1 vigente ni curso contra incendios.	NO REQUIERE
ORTIZ VILORIA, VILMA ESTHER	Auxiliar administrativo código 407 grado 03	NO CUMPLE Tecnólogo en Gestión Ejecutiva Bilingüe (17/12/2009) --- Administradora de empresas (15/12/2012), TP No. 120000. No registra licencia de conducción C1	NO REQUIERE
SIMARRA SANMARTIN, PABLO	Auxiliar administrativo código 407 grado 03	NO CUMPLE Bachiller Académico --- Tecnólogo en Sistemas Informáticos (2/9/2005) --- Técnico Analista Programador de Computadores (19/6/1999) -	NO REQUIERE



[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

		-- Normalista Superior con Énfasis en Lengua Castellana (26/12/2006). No registra licencia de conducción C1	
LUISA HERNANDEZ WOODBINE	Auxiliar administrativo código 407 grado 03	NO CUMPLE Técnico Profesional en Contabilidad y Finanzas (18/12/2009) --- Contador público (13712/2012), T.P. No.178109 --- Especialista en gerencia estratégica de PYMES (7/09/2018). No registra licencia de conducción C1	NO REQUIERE
SUAREZ CARRILLO, ANGEL	Auxiliar administrativo código 407 grado 03	NO CUMPLE Bachiller Académico (11/12/1998) --- Tecnólogo en gestión financiera (14/12/2021). No registra licencia de conducción C1	NO REQUIERE
ESCORCIA ALCAZAR, FREDY MIGUEL	Auxiliar administrativo código 407 grado 03	NO CUMPLE Bachiller Académico (29/11/2003). No registra licencia de conducción C1	NO REQUIERE
MELENDEZ PACHECO ROSA ELENA	Auxiliar administrativo código 407 grado 03	NO CUMPLE No acredita diploma de bachiller. No registra licencia de conducción C1	NO REQUIERE
CORTEZ GANDARA, YENNIS NAYIBIS	Auxiliar administrativo código 407 grado 03	NO CUMPLE Bachiller Académico modalidad Ciencias (31/5/1994) --- Contabilidad General Computarizada (22/7/1995). No registra licencia de conducción C1	NO REQUIERE
BARBOSA LOBO, MAIRETH	Auxiliar administrativo código 407 grado 03	NO CUMPLE Bachiller Académico (7/12/2000) --- Tecnólogo en Transporte Comercial Marítimo - Oficial de Puente (21/12/2009) --- Técnico Profesional en Procesos Administrativos (18/12/2020). No registra licencia de conducción C1	NO REQUIERE
SAYAS RUIZ, LUIS CARLOS	Auxiliar administrativo código 407 grado 03	NO CUMPLE Tecnólogo en Producción Industrial (19/8/2000 / Ingeniero Industrial (10/6/2010) /Especialista en Gerencia del Talento Humano (6/12/2013) No registra licencia de conducción C1	NO REQUIERE
CASTRO ANGULO, ELIAS	Auxiliar administrativo código 407 grado 03	NO CUMPLE No acredita diploma de bachiller. No registra licencia de conducción C1	NO REQUIERE
NADINA MANJARREZ	Auxiliar administrativo código 407 grado 03	NO CUMPLE No acredita diploma de bachiller. No registra licencia de conducción C1	NO REQUIERE
POLO MORA ROSBENIS	Auxiliar administrativo código 407 grado 03	NO CUMPLE Bachiller Académico. No registra licencia de conducción C1	NO REQUIERE



[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

PEREZ VASQUEZ, GURGENT ELITH	Auxiliar administrativo código 407 grado 03	NO CUMPLE Bachiller Académico --- Tecnólogo en Producción Industrial (12/12/2017) --- Ingeniero Industrial (20/12/2019), Matrícula Profesional 031239-0539880 BLV. No registra licencia de conducción C1	NO REQUIERE
DURAN LORDUY, MAICOL	Auxiliar administrativo código 407 grado 03	SI CUMPLE Bachiller Académico (6/12/1997) --- Tecnólogo en Salud Ocupacional (22/11/2012).	NO REQUIERE
VILLAMIL CASTRO, FANNY	Auxiliar administrativo código 407 grado 03	NO CUMPLE No acredita diploma de bachiller. No registra licencia de conducción C1	NO REQUIERE
ELIZABETH MADERO FAJARDO	Auxiliar administrativo código 407 grado 03	NO CUMPLE Tecnólogo en administración logística (15/09/2012) / Administrador de empresas (09/09/2016). No registra licencia de conducción C1	NO REQUIERE
CABARCAS MARCHAN, ANTONIO	Auxiliar administrativo código 407 grado 03	NO CUMPLE Bachiller Académico --- Técnico Profesional en Comercio Internacional. No registra licencia de conducción C1	NO REQUIERE
CAÑA MARTINEZ, DINA LUZ	Auxiliar administrativo código 407 grado 03	NO CUMPLE Bachiller Técnico con Especialidad Comercial (7/12/2009) --- Tecnólogo en Gestión de Empresas Agropecuarias (17/3/2015) - -- Especialización Tecnológica en Gestión de Talento Humano por Competencias - Metodología. No registra licencia de conducción C1	NO REQUIERE
PEREZ DE VELASQUEZ, NOLYS ISABEL	Auxiliar administrativo código 407 grado 03	NO CUMPLE Bachiller Académico (15/9/1982). No registra licencia de conducción C1	NO REQUIERE
LORDUY PEDROZA, NUBIA ESTER	Secretario código 440 grado 03	NO CUMPLE Bachiller Académico (21/6/1978) --- Técnico Profesional en Relaciones Industriales (12/12/1986). No registra licencia de conducción C1	NO REQUIERE
MARRUGO BOLÍVAR, MATY LUZ	Secretario código 440 grado 03	NO CUMPLE Bachiller Técnico (19/12/1997) --- Administradora de Servicios de Salud (24/4/2015). No registra licencia de conducción C1	NO REQUIERE
ROMERO CASTRO, ICELA DEL CARMEN	Secretario código 440 grado 03	NO CUMPLE Abogado (grado: 19/10/2007). No registra licencia de conducción C1	NO REQUIERE
VILLALOBOS VILLADIEGO ROSA ELENA	Secretario código 440 grado 03	NO CUMPLE Bachiller (18/3/1977) --- Secretaria General. No registra licencia de conducción C1	NO REQUIERE



[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

GONZALEZ MEZA, JUDITH DEL CARMEN	Secretario código 440 grado 03	NO CUMPLE No acredita diploma de bachiller. No registra licencia de conducción C1	NO REQUIERE
PINTO ROSSI, SILVIA PATRICIA	Secretario código 440 grado 03	NO CUMPLE Bachiller Académico (9/12/2006) --- Tecnólogo en Gestión de la Producción Industrial (15/4/2016) --- Ingeniera Industrial (17/8/2019). No registra licencia de conducción C1	NO REQUIERE
VIDES PALOMINO, MIRIAM ESTHER	Secretario código 440 grado 03	NO CUMPLE Bachiller académico (7/11/1986) --- Secretaria General. No registra licencia de conducción C1	NO REQUIERE
DIAZ GARCIA, YAMILE DEL SOCORRO	Secretario código 440 grado 03	NO CUMPLE Bachiller Comercial Nocturno (13/12/1997) --- Auxiliar de Contabilidad y Secretariado (1/12/1984). No registra licencia de conducción C1	NO REQUIERE
WONG DUARTE, MAYERLIN	Secretario código 440 grado 03	NO CUMPLE Bachiller Académico --- Tecnólogo en Formulación de Proyectos (14/5/2012). No registra licencia de conducción C1	NO REQUIERE
PARDO PANTOJA, SANDRA INES	Secretario código 440 grado 03	NO CUMPLE Bachiller Académico (3/12/1994) --- Secretaria Ejecutiva en Sistemas (21/6/1997). No registra licencia de conducción C1	NO REQUIERE
TORRES ELLES, MILENA SOFIA	Secretario código 440 grado 03	NO CUMPLE Bachiller Académico (14/12/1996) --- Secretariado con Énfasis en Sistema - Auxiliar de Contabilidad General. No registra licencia de conducción C1	NO REQUIERE
COGOLLO ELLES, MIREYA	Secretario código 440 grado 03	NO CUMPLE Bachiller Académico (17/12/2000) --- Técnico en Secretariado Ejecutivo Contable Sistematizado (11/7/2009) - -- Tecnólogo en Gestión de Salud (3/7/2015) --- Administrador de Servicios de Salud (18/12/2019) --- Especialista en Alta Gerencia de Empresas (23/2/2021). No registra licencia de conducción C1	NO REQUIERE
CASTELLAR ROMERO, MARIA ELENA	Secretario código 440 grado 03	NO CUMPLE Administradora de empresas (11/05/2018). No registra licencia de conducción C1	NO REQUIERE
SALAZAR GOMEZ, LUCILA	Secretario código 440 grado 03	NO CUMPLE No acredita diploma de bachiller. No registra licencia de conducción C1	NO REQUIERE
RANGEL MORA, JESUS FELIPE	Secretario código 440 grado 03	NO CUMPLE Bachiller Académico (5/12/2008)	NO REQUIERE



[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

		No registra licencia de conducción C1	
CARDENAS CARDENAS, SILVIO	Secretario código 440 grado 03	NO CUMPLE Bachiller (14/12/1984) --- Auxiliar de contabilidad general (7/12/1978). No registra licencia de conducción C1	NO REQUIERE
CUERVO MALDONADO JOHANA ANDREA	Secretario código 440 grado 03	NO CUMPLE Bachiller Académico (14/7/2000) -- Técnico en Asistencia Administrativa (10/10/2014). No registra licencia de conducción C1	NO REQUIERE
VIZCAINO MARSIGLIA, ALBA LUZ	Secretario código 440 grado 03	NO CUMPLE Bachiller Académico. No registra licencia de conducción C1	NO REQUIERE
BARCO DIAZ, GISELA PATRICIA	Secretario código 440 grado 03	NO CUMPLE Bachiller Académico (28/11/1997) --- Técnico en Secretaría Ejecutiva en Sistemas (17/12/2005). No registra licencia de conducción C1	NO REQUIERE
ARBELAEZ VARGAS, RUDY EMIRSA	Secretario código 440 grado 03	NO CUMPLE Bachiller Académico (12/9/2008) --- Secretariado comercial (7/12/1978). No registra licencia de conducción C1	NO REQUIERE
BARRIOS RODRIGUEZ MAYERLIS ROSA	Secretario código 440 grado 03	NO CUMPLE Bachiller Académico (20/12/2002) --- Técnico en Secretaría Ejecutiva en Sistemas (17/12/2005). No registra licencia de conducción C1	NO REQUIERE
HOYOS PEDROZA EDISON	Secretario código 440 grado 03	NO CUMPLE Técnico en administración sistematizada (grado:18/12/2010) No registra licencia de conducción C1	NO REQUIERE
DE LA OSSA JIMENEZ, VALERIA	Secretario código 440 grado 03	NO CUMPLE Administrador Financiero (15/12/2012) --- Tecnólogo en Logística de Servicios Empresariales (15/12/2014). No registra licencia de conducción C1	NO REQUIERE
TIVISAY SALGADO MONTES	Secretario código 440 grado 03	NO CUMPLE Bachiller Académico (14/5/1991) --- Técnico en Secretariado Ejecutivo Sistematizado (20/12/2008). No registra licencia de conducción C1	NO REQUIERE
MEJIA PEREZ, FRANKLIS ENRIQUE	Secretario código 440 grado 03	NO CUMPLE Bachiller Académico (12/9/2008) --- Administrador de Empresas (30/6/2017), TP No. 127252. No registra licencia de conducción C1	NO REQUIERE
BERRIO MURILLO, MARIA DEL PILAR	Secretario código 440 grado 03	NO CUMPLE No acredita diploma de bachiller. No registra licencia de conducción C1	NO REQUIERE
CAEZ JIMENEZ, NEBIS	Auxiliar de servicios generales código 470 grado 01	NO CUMPLE Bachiller Académico (17/12/1998)	NO REQUIERE



[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

		No registra licencia de conducción C1	
ARIZA DIAZ, ULEIDA	Auxiliar de servicios generales código 470 grado 01	NO CUMPLE Bachiller Académico (12/12/2008) No registra licencia de conducción C1	NO REQUIERE
MIRANDA PELUFO, JUAN FRANCISCO	Auxiliar de servicios generales código 470 grado 01	NO CUMPLE Bachiller (20/12/1995). No registra licencia de conducción C1	NO REQUIERE
DIAZ ALVARINO, CAMILO	Ayudante código 472 grado 01	NO CUMPLE No acredita diploma de bachiller. No registra licencia de conducción C1	NO REQUIERE
BARBOZA BLANCO CARLOS ALBERTO	Ayudante código 472 grado 01	NO CUMPLE Bachiller Académico (29/12/1995). No registra licencia de conducción C1	NO REQUIERE
CASTRO ALTAMAR, JOSE LUIS	Ayudante código 472 grado 01	NO CUMPLE Bachiller Académico (3/1/1990). No registra licencia de conducción C1	NO REQUIERE
MARTINEZ MONTERROSA CRISTINA ISABEL	Ayudante código 472 grado 01	NO CUMPLE Bachiller Académico --- Auxiliar en Contabilidad y Secretariado --- Secretario general --- Licenciada en Educación Básica con énfasis en tecnología e informática - -- Abogada (13/12/2018), TP No. 321478 --- Especialista en Contratación Estatal (1/10/2022). No registra licencia de conducción C1	NO REQUIERE
SANCHEZ JULIO, MARITZA EDITH	Ayudante código 472 grado 01	NO CUMPLE Bachiller Académico --- Técnico Profesional en Computación (17/6/2011). No registra licencia de conducción C1	NO REQUIERE
HERNANDEZ BERROCAL, GERMAN DAVID	Ayudante código 472 grado 01	NO CUMPLE Bachiller Académico (20/12/2005) --- Tecnólogo en Administración Financiera (17/3/2012). No registra licencia de conducción C1	NO REQUIERE
FERNANDEZ BARRIOS CAROLINA	Ayudante código 472 grado 01	NO CUMPLE Bachiller Académico No registra licencia de conducción C1	NO REQUIERE
CASTILLO RIOS HUGO ENRIQUE	Ayudante código 472 grado 01	NO CUMPLE Bachiller Académico (13/7/1981). No registra licencia de conducción C1	NO REQUIERE
RAMIREZ URUETA, TOMAS	Ayudante código 472 grado 01	NO CUMPLE	NO REQUIERE



[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

		Bachiller (14/5/1985) --- Administrador público (31/10/2014). No registra licencia de conducción C1	
PEREZ CASTILLA OTILIA ISABEL	Ayudante código 472 grado 01	NO CUMPLE Bachiller Académico. No registra licencia de conducción C1	NO REQUIERE
EDGAR MIRANDA MIRANDA	Ayudante código 472 grado 01	NO CUMPLE Bachiller en tecnología (9/12/1994) --- Administrador de Empresas (25/08/2017) / Especialista en Gestión Gerencial (13/07/2023). No registra licencia de conducción C1	NO REQUIERE
JACKELINE HERRERA BLANCO	Ayudante código 472 grado 01	NO CUMPLE Bachiller (7/12/2012) --- Tecnólogo en seguridad e higiene ocupacional (12/03/2016 --- Ingeniero Industrial (24/10/2020). No registra licencia de conducción C1	NO REQUIERE
BARRIOS PEREZ, ROQUE DAVID	Ayudante código 472 grado 01	NO CUMPLE Bachiller Técnico (7/12/2007) --- Tecnólogo en Gestión Logística (25/6/2014) --- Administrador de Empresas (25/6/2021), TP No. 153058 --- Especialización Tecnológica en Gestión de Talento Humano por Competencias - Metodología (23/6/2022) --- Especialista en Administración Pública (18/9/2023). No registra licencia de conducción C1	NO REQUIERE
RODRIGUEZ DIAZ, GUILLERMO	Ayudante código 472 grado 01	NO CUMPLE Bachiller Industrial (18/6/1996) --- Técnico profesional en contabilidad y finanzas (18/12/2009). No registra licencia de conducción C1	NO REQUIERE
PERNETT BARBOZA, EUSEBIO	Ayudante código 472 grado 01	NO CUMPLE Bachiller Académico (25/7/1983) --- Abogado (25/11/2010) --- Tecnólogo en Administración de los Servicios de la Salud (30/9/1994) --- Especialista en derecho administrativo (26/4/2013). No registra licencia de conducción C1	NO REQUIERE
RODRIGUEZ GUERRERO, INOCENCIO	Ayudante código 472 grado 01	NO CUMPLE Auxiliar de Contabilidad y Secretariado (4/9/1981) --- Bachiller Académico (8/8/2019). No registra licencia de conducción C1	NO REQUIERE
MANOTAS PEREZ, GHISLAINE MARIAN	Ayudante código 472 grado 01	NO CUMPLE Bachiller en Ciencias Naturales (6/12/2003). No registra licencia de conducción C1	NO REQUIERE
CABRALES DIAZ, IGNACIO ANIBAL	Ayudante código 472 grado 01	NO CUMPLE Bachiller Académico (18/9/1990) --- Tecnólogo Acuicultor (10/9/1993).	NO REQUIERE



[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

		No registra licencia de conducción C1	
BOLAÑOS VILLADIEGO, WILBER JOSE	Ayudante código 472 grado 01	NO CUMPLE Bachiller (3/12/1999) --- Ingeniero de alimentos (23/04/2007) /especialización tecnológica en salud ocupacional, seguridad industrial y medio ambiente en plantas agroindustriales (18/05/2012) /especialización tecnología en orientación de procesos de formación (30/01/2013). No registra licencia de conducción C1	NO REQUIERE
MENDOZA OLMOS KEVIN ANDRES	Ayudante código 472 grado 01	NO CUMPLE Bachiller Académico - Tecnólogo en Producción Industrial (26/9/2019) - Ingeniero Industrial (28/9/2024). No registra licencia de conducción C1	NO REQUIERE
PEÑARANDA REYES ROSA ELENA	Ayudante código 472 grado 01	NO CUMPLE Bachiller Académico (30/11/1988). No registra licencia de conducción C1	NO REQUIERE
PINEDA PAJARO ANTONIO MARIA CLARET	Ayudante código 472 grado 01	NO CUMPLE No acredita diploma de bachiller. No registra licencia de conducción C1	NO REQUIERE
PUELLO LOPEZ, LUZ ANGELY	Ayudante código 472 grado 01	NO CUMPLE Bachiller Técnico (13/1/2006) --- Tecnólogo en Turismo e Idiomas (12/12/2008). No registra licencia de conducción C1	NO REQUIERE
HERRERA ACUÑA TARCILA CONCEPCIÓN	Ayudante código 472 grado 01	NO CUMPLE Bachiller Académico (30/12/1982) No registra licencia de conducción C1	NO REQUIERE
MARTINEZ FUENTES, OMAR	Ayudante código 472 grado 01	NO CUMPLE Bachiller Académico (7/12/1998) --- Técnico Profesional en Administración de Empresas (13/12/2009). No registra licencia de conducción C1	NO REQUIERE
GUARIN VERGARA, DANIELA PAOLA	Ayudante código 472 grado 01	NO CUMPLE Bachiller Académico (11/12/2010) --- Ingeniero Industrial (29/9/2018) --- Tecnólogo en Producción Industrial (12/3/2016) --- Tecnólogo en procesos Biotecnológicos aplicados a la industrial (28/11/2012). No registra licencia de conducción C1	NO REQUIERE
BOLIVAR ORTEGA, STEY	Ayudante código 472 grado 01	NO CUMPLE Abogado (20/7/2014) --- T.P. No.245682. No registra licencia de conducción C1	NO REQUIERE
BOLÍVAR MOGOLLON, CARLOS ALBERTO	Ayudante código 472 grado 01	NO CUMPLE No acredita diploma de bachiller. No registra licencia de conducción C1	NO REQUIERE



[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

DIAZ PEREZ, ADALBERTO	Ayudante código 472 grado 01	NO CUMPLE Bachiller Académico --- Abogado (11/07/2016) --- Especialista en derecho administrativo (18/12/2020) No registra licencia de conducción C1	NO REQUIERE
CARMONA CASTRO KEVIN	Ayudante código 472 grado 01	NO CUMPLE Bachiller Académico (17/5/2001) --- Técnico Profesional en Gestión de la Distribución Física Internacional (10/8/2009) -- - Tecnólogo en Gestión Integrada de la Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional (13/2/2019). No registra licencia de conducción C1	NO REQUIERE
GUTIERREZ LUNA, OMAR	Ayudante código 472 grado 01	NO CUMPLE Bachiller Académico --- Abogado (14/2/2003), TP No. 121725 --- Especialista en Derecho Administrativo (4/11/2006). No registra licencia de conducción C1	NO REQUIERE
LEAL DAUTT, BENITO	Ayudante código 472 grado 01	NO CUMPLE Bachiller Académico --- Abogado (28/7/2018) --- Especialización en Derecho Administrativo (26/3/2021) - -- TP No. 313294. No registra licencia de conducción C1	NO REQUIERE
POVEDA CALLEJAS, JORGE ANDRES	Ayudante código 472 grado 01	NO CUMPLE Bachiller Académico (11/12/2010) --- Abogado (28/4/2023). No registra licencia de conducción C1	NO REQUIERE
NAVARRO CASTILLO MILENA MARGARITA	Ayudante código 472 grado 01	NO CUMPLE Tecnólogo en contabilidad y finanzas (Grado: 21/9/2017). No registra licencia de conducción C1	NO REQUIERE
ALBERTO ALVARINO	Ayudante código 472 grado 01	NO CUMPLE Bachiller Académico (27/2/1993). No registra licencia de conducción C1	NO REQUIERE
AGRESOTT MARRUGO, FAIDER	Ayudante código 472 grado 01	NO CUMPLE Tecnólogo en administración financiera (4/03/2006) No registra licencia de conducción C1	NO REQUIERE
APARICIO BENITES, DAMASO CARLOS	Celador código 477 grado 01	NO CUMPLE Bachiller Académico (25/8/2020). No registra licencia de conducción C1	NO REQUIERE
ALCALA SARKAR, YESID VLADIMIR	Celador código 477 grado 01	NO CUMPLE Bachiller Académico (22/12/1999). No registra licencia de conducción C1	NO REQUIERE
MENDOZA CASTILLA, JOSE DANIEL	Operario código 487 grado 01	NO CUMPLE Técnico en promoción social y desarrollo comunitario (22/06/2012) --- Técnico en analista y programación de sistemas (5/12/2010).	NO REQUIERE



[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

		No registra licencia de conducción C1	
ROBERTO MARQUEZ	Operario código 487 grado 01	NO CUMPLE Tecnólogo en contabilidad sistematizada / Técnico profesional en análisis y programación de computadores No registra licencia de conducción C1	NO REQUIERE

Elabora

CARLOS MARIO OSPINO ELJAEK
PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 219 GRADO 33

RESPONSABLES	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Apoyó	Libia Rodríguez	Técnico operativo 314-35	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma del remitente.			

ANEXO No. 1
ESTUDIO TÉCNICO PARA PROVEER VACANTES DEL EMPLEO BOMBERO
CÓDIGO 475 GRADO 5.